

Inspección, Vigilancia y Control Superintendencia de la Economía Solidaria. Resolución 210 de 2003

Tuluá Valle del cauca, 31 de mayo del 2023 35-2023-0855 Asociado Jose Luis PEÑA GALVEZ C.C. 14.801.949 Urbanización el Mana Manzana A Casa 22

Celular: 316 632 1122

REFERENCIA: RESPUESTA A SU PQRS DE FECHA 25 MAYO DEL 2023 (QUEJA)

Reciba un cordial saludo de la Cooperativa de Servicios Públicos y Jubilados de Colombia (Coopserp Colombia).

De acuerdo con su solicitud a través de PQRS radicado el día 25 mayo 2023; en nombre de la Cooperativa Coopserp Agencia Tuluá, presentamos excusas por la imprecisión en la información suministrada, así mismo le notificamos que el trámite del Auxilio por Incapacidad Medica se encuentra en trámite.

Esperamos que sus inquietudes hayan sido resueltas, cualquier interrogante que surja con gusto será atendida.

COLOMBIA

Atentamente,

AUGUSTO SANTA DAVILA

Director Agencia Tuluá

COOPSERP COLOMBIA

valentina montero